

V PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026



1.- INTRODUCCIÓN

Los tres últimos años nos han enseñado que las previsiones y planes que uno tenga en cualquier momento pueden venirse abajo por un acontecimiento inimaginable para cualquier persona. En febrero del año 2020 nadie hubiese podido decir que durante tantos meses la vida estaría condicionada, en el aspecto personal y laboral, por algo que ni tan siquiera se ve. El COVID nos sorprendió a todos, pero no es menos cierto que otra de sus enseñanzas fue que, si se cuenta con un plan previo, es más fácil ordenar tu lista de prioridades y, fundamental, es más sencillo retomar el ritmo una vez que las condiciones así lo permiten.

Por este motivo cobra especial relevancia este V Plan Estratégico de ASPAPROS, al ser el primero de la *era postcovid*, que marcará el camino de esta entidad en los próximos cuatro años, como vuelta a una normalidad que posiblemente ya nunca sea igual, pero siempre teniendo como horizonte nuestra Misión, a la que nos debemos: *contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.*

Durante el desarrollo del presente Plan tendrá lugar el 60 aniversario de la asociación, motivo que explica el nivel de detalle de algunas de las propuestas que se recogen en el documento y el menor número respecto a Planes anteriores. Una trayectoria tan extensa en el tiempo, con diferentes niveles de calidad acreditados, hace cada vez más complicada la mejora de la entidad de la misma manera que un alpinista avanza más lento conforme se acerca a la cima de la montaña.

Un total de 24 personas han sido las que han conformado el grupo principal de trabajo para elaborar el documento. Representando a todos los grupos de interés de la asociación, en las reuniones de trabajo desarrolladas han sido recolectores y altavoces de cuantos han querido realizar aportaciones, superando las 50 medidas propuestas como pasos a seguir en pro de una mejor atención en todos los niveles.

Por último, la Junta Directiva considera que es justo reconocer y agradecer el compromiso y la actitud positiva de todos los participantes, tanto los que integraron de manera directa el equipo de planificación estratégica, como de todas aquellas personas que contribuyeron realizando aportaciones para mejorar en cualquier aspecto, por pequeño que éste fuera.

2.-PROCESO DE ELABORACIÓN

El V Plan Estratégico de la asociación ASPAPROS 2023-2026, documento inspirador de las acciones futuras que guiarán el proyecto asociativo durante los próximos cuatro años, es fruto de la participación de los distintos grupos de interés de la asociación, con el objetivo fundamental de perseverar en el cumplimiento de nuestra misión, con la visión compartida de formar parte de una organización armónica y sustentada en sus reconocidos valores, elementos siempre vertebradores de nuestra acción.

Con una primera fase de evaluación del cumplimiento de los objetivos contenidos en el Plan Estratégico anterior y el consecuente proceso de diagnóstico de la situación actual, recibió las aportaciones que visualizaron la estrategia futura, así como el proceso ordenado de adaptación a la misma.

En el diseño fueron tenidas en cuenta las herramientas ya consolidadas con las que contamos y hemos venido trabajando en periodos anteriores como, a modo de ejemplo, un Diseño Organizativo flexible y adaptado a nuestras necesidades, un Manual de las Funciones Operativas de cada Estructura o un Catálogo de Perfiles y Competencias de los Puestos de Trabajo.

Con todas ellas, se pretende continuar desarrollando el modelo de Calidad de Vida de Plena Inclusión, basado en los conocidos principios fundamentales e irrenunciables de concepción de la discapacidad intelectual por los que el valor de cualquier persona está por encima de sus capacidades o limitaciones, que ésta puede progresar si cuenta con los apoyos necesarios, que debe ser agente indiscutible en la planificación de su futuro, contando con la familia como base de inclusión social y asumiendo el papel esencial del entorno. Así lo acredita la obtención del Nivel CALIDAD – el tercer nivel de los cuatro que componen el modelo- que otorga la Federación y del que pocas entidades a nivel nacional pueden presumir, estando al momento presente pendientes de recibir fecha para su renovación una vez ha sido solicitada.

En una sociedad competitiva como la actual, la calidad de los servicios ofrecidos, la solvencia económica y una comunicación eficaz, son factores cada vez a tener más en cuenta. De ahí que nuestra asociación debe ser referente desde el punto de vista organizativo, participativo y ético, con una transparencia en sus procesos debidamente acreditada, punto este último que hemos reforzado con la acreditación en Fundación LEALTAD.

Por último, el grupo de trabajo asume como objetivo que la futura oferta de servicios se destine a cubrir las demandas hasta ahora detectadas y a las que no pudimos dar respuesta satisfactoria, con especial incidencia en terapias dirigidas a personas, menores y adultas, con trastornos del espectro autista.

3.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

“**Contribuir**, desde su compromiso ético, con **apoyos y oportunidades**, a que **cada** persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo (PDID) y su familia, puedan desarrollar **su proyecto de calidad de vida**, así como a promover **su inclusión como ciudadana** de pleno derecho, en una **sociedad justa y solidaria**”.

VISIÓN:

“Conseguir una organización armónica que genere confianza entre sus **clientes, PDID y sus familias**, dando respuestas a las necesidades de promoción de sus derechos y prestándoles los apoyos personalizados que necesiten; entre sus **trabajadores y voluntarios**, mediante el desarrollo consensuado del Plan de Personas de la Asociación; y en las relaciones con las **administraciones públicas**, mediante una gestión guiada por los principios de calidad y ética que conduzcan a obtener la excelencia en el cumplimiento de la Misión”.

¿Qué significa ser una “**organización armónica**”?

- Todos los servicios y personas integrados en ASPAPROS cooperan de forma unida para un mismo fin.
- Todos tienen un papel que cumplir, todos son conscientes de su papel y todos los papeles se complementan, añadiendo valor a la Misión de ASPAPROS.
- Todas las iniciativas y proyectos, siempre que se identifiquen con la Misión, Visión y Valores, forman parte del mismo proyecto.
- No existencia de competencia interna entre Centros o Servicios de la Asociación, siguiendo una estrategia de unión y solidaridad en la que todos los participantes en el proyecto ASPAPROS ofrecen con generosidad su conocimiento, saber y apoyo al resto.
- La mejor valoración del trabajo de los demás se consigue profundizando en el conocimiento mutuo, alcanzándose con la mejora permanente de la comunicación.

VALORES:

Los valores de ASPAPROS responden a una visión compartida del mundo, de las PDID y de la relación de éstas con ese mundo que les rodea.

Así, desde el pleno compromiso con los valores de Plena Inclusión, se definen los valores específicos de esta Asociación:

1. Compromiso ético hacia la PDID, al considerarla como ciudadano de pleno derecho, sujeto de derechos y deberes, enfocando los esfuerzos hacia el respeto y defensa de su dignidad como persona.
2. Compromiso ético hacia sus familias, para informar con transparencia de las actuaciones en los distintos centros o servicios, facilitando su participación en igualdad de oportunidades y atendiendo sus quejas, propuestas o sugerencias.
3. Compromiso ético con los profesionales y voluntarios, para su consideración como elemento imprescindible para la consecución de la Misión y con el reconocimiento de la importancia de su participación en los logros obtenidos y en las propuestas de mejora, con el absoluto respeto a sus derechos profesionales y personales.
4. Compromiso ético de utilidad social y de gestión clara y transparente, así como con la disposición de mejora continua, que debe asentarse en la eficiencia y máximo rigor en la gestión económica, financiera, legal y fiscal; así como en el decidido respeto por el medio ambiente y su sostenibilidad.

4.- ALCANCE DEL PLAN

Dado que todos compartimos la misma Misión, las diversas estructuras de la Asociación deben asumir la responsabilidad que les corresponda para el logro de ese fin común, implicando en dicha tarea a los integrantes de todos los grupos de interés para contribuir al cumplimiento de aquélla, lo que dará sentido de pertenencia a la organización y pondrá en valor el derecho irrenunciable a la participación.

Este V Plan Estratégico ASPAPROS, a propuesta del gerente de la entidad y posterior aprobación por la Junta Directiva, se vertebrará en los sucesivos Planes de Acción Anuales y en aquellos que se consideren necesarios, de carácter transversal, en los que se irán plasmando los objetivos de forma más concreta.

El V Plan Estratégico ASPAPROS, como documento guía e inspirador de acciones estratégicas futuras, no es un listado cerrado de acciones u objetivos a alcanzar. Su contenido señala la dirección estratégica y no debe constreñir, siempre que no suponga contradicción con sus principios, cualquier actuación que pueda considerarse beneficiosa porque suponga oportunidad de mejora para la organización.

5.- ESTRUCTURA DEL PLAN

Dado la buena acogida que tuvo lugar con el cambio de criterio en el Plan Estratégico anterior, en el que se dejó atrás la tradicional estructura de eje-línea-objetivo, el equipo responsable acordó continuar con la simple clasificación de compromisos encuadrados en los cinco grandes grupos de interés que se exponen a continuación que, al tiempo de guardar cierta similitud con el Plan Estratégico de Plena Inclusión, constituyen los grupos y áreas de interés hacia los que deben dirigirse los esfuerzos de la asociación en los próximos años.

5.1 ASOCIACIONISMO. ESTRUCTURA ASOCIATIVA.

- ✓ Persiguiendo la adaptación y mejora de la entidad a los nuevos tiempos:
 - Actualizaremos el documento de ‘acogida’ al nuevo trabajador, digitalizando toda la información para que en un solo acto pueda recibir introducción a la asociación, protocolos, funciones, planes de emergencias, incluyendo todas las formas de participación en la misma (socio, voluntariado...).
 - Ajustaremos la geolocalización de todos los centros de la entidad.
 - Crearemos un taller de radio y contenido audiovisual, donde los usuarios crearán sus propios contenidos en forma de podcast y vídeo.
 - Renovaremos parcialmente los miembros de Junta Directiva y órganos de dirección.
 - Se acordará el destino del terreno colindante a la sede, con redacción de proyecto definitivo e inicio de obras.
 - La oferta de talleres del Centro de Día con Terapia Ocupacional será renovada, orientándose especialmente a las habilidades prácticas.
 - Dotaremos de tablets a todos los centros residenciales para la digitalización de procesos: videollamadas, firmas de familiares en salidas, gestión de inventarios...
 - En el CAIT Introduciremos sistemas aumentativos/alternativos a la comunicación basados en lenguaje natural asistido como experiencia para el resto de centros.
 - Con la finalidad de dar importancia al juego tradicional, pintaremos en la explanada del centro de Viator una serie de juegos populares (rayuela, tres en raya, parchis, oca, carreras de chapas...).

- ✓ Para mejorar la estructura económica y financiera de la entidad:
 - Realizaremos campaña de captación de fondos, con especial incidencia en la búsqueda de colaboradores de relevancia, sin olvidar el incremento de socios.
 - Iniciaremos la instalación de placas solares para aprovechamiento de energía fotovoltaica, reduciendo la huella de carbono.

- Solicitaremos ayudas procedentes directamente de la Unión Europea para la mejora de infraestructuras.
 - Ahondaremos en la política de ‘papel 0’ a través de la digitalización.
- ✓ Invertiremos en mejora de instalaciones y equipamiento:
- Aumentaremos el terreno invernado del Centro Especial de Empleo.
 - Continuaremos reclamando a la administración la necesidad de destinar fondos a los centros de Huércal: muro colindante con centro educativo Agave, aislamiento de techos, habilitar el uso de los parterres, sombreado en zona de piscina.
 - Dotaremos al Centro de Día de Viator de un aseo más cercano.
 - Solicitaremos subvención para la instalación de suelo acolchado en las salas de atención del CAIT.
 - Actualizaremos las salas de informática de todos los centros en, al menos, un 50%.
 - Mejoraremos el vallado perimetral del complejo de Viator, con la construcción de pequeño muro de contención en talud frente puerta principal.
 - Ampliación de las plazas de parking bajo techo en centro de Viator.
 - Acometeremos el cambio de los suelos de las duchas de Residencia y Centro de Día en Viator.
 - Obtendremos una reserva de espacio público para el uso exclusivo de la Asociación y unidades de emergencias de la sanidad pública en el centro de la capital.
 - Solicitaremos subvención para la instalación de un parque de movilidad en la RGA de la capital.
 - Ampliación del CAIT, tanto de espacio como profesionales, ante la demanda de privados por parte de familias derivadas en la licitación y ante la solicitud beca NEAE curso 22-23.
 - Mejoraremos el acceso hasta las máquinas deportivas y la zona de barbacoa de Viator.
 - Pintado en el suelo de las instalaciones de Viator de las zonas habilitadas para usuarios fumadores, incluido estudio de renovación parcial de espacios y equipamiento.
- ✓ Crearemos la Comisión organizadora de los actos conmemorativos del 60 aniversario Asociación, e intentaremos ser nombrados social andaluza (28 de febrero).
- ✓ Colocaremos un espejo a la salida del centro de Viator para tener mejor visibilidad en la incorporación la carretera.

5.2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

- ✓ Para mejorar en accesibilidad cognitiva:
 - Un profesional de la entidad recibirá formación específica en adaptación de textos a lectura fácil.
 - Toda la documentación básica de la entidad se adaptará a lectura fácil.
 - Se creará un grupo de cinco personas con discapacidad intelectual y un profesional de apoyo para que se convierta en evaluador de espacios y lectura fácil.
 - El grupo evaluador validará la documentación interna y los espacios de aquellos establecimientos de nuestro entorno que se presten.

- ✓ Se promoverá la reducción en el consumo de tabaco de los residentes, con el objetivo de llegar al 50% a la finalización de vigencia del Plan Estratégico.

- ✓ Se realizará un viaje corto de fin de semana al semestre a lugares de interés en nuestro entorno más cercano.

- ✓ Se trabajará con las familias para:
 - Aumentar su participación en la vida asociativa, actualizando el documento de bienvenida a la asociación con todas las formas posibles de intervención y los servicios a su alcance: apoyo psicológico, asesoramiento...
 - Editar un díptico anual con los eventos que se realizarán en la entidad cada año a modo de agenda-calendario.
 - Realizar talleres monográficos, distintos de la Escuela de Formación a Familias, con al menos dos ediciones al año.
 - Que sean partícipes de las salidas de ocio con el fin de normalizar y unir familia con el tiempo libre: playa, merendero, etc.

- ✓ Diseñaremos el servicio de apoyo a la vida independiente.

- ✓ Formaremos a las familias de Atención temprana en el uso de comunicadores dinámicos y agenda visual, fomentando su uso entre los menores que lo necesiten.

- ✓ Se realizará pilotaje de un sistema de reciclaje en una de los centros residenciales.

- ✓ Estudiaremos nuevas necesidades que presentan los usuarios con el fin de orientar los servicios a sus nuevas necesidades.

- ✓ Se realizará un taller práctico al año en Atención Temprana en materias que previamente los familiares hayan demandado.

- ✓ Adaptaremos toda la documentación jurídica de la entidad a la nueva terminología según los cambios legislativos relevantes que han tenido lugar.

- ✓ Facilitaremos que las PDI y sus familias puedan obtener su certificado digital para operar con las administraciones.
- ✓ Las convocatorias del Consejo de Familias se harán de manera telemática con el fin de favorecer la participación, con la creación de un formulario para recoger posibles aportaciones.
- ✓ Editaremos el Estatuto de los Autogestores en el que se regule todos aspectos relacionados con este grupo.

5.3 PERSONAS DE APOYO

- ✓ Considerando la formación como esencial para poder mejorar, se propone:
 - Participaremos en el Plan TEA de la Confederación de Plena Inclusión para formar a la plantilla en cuestiones básicas de intervención con personas con autismo.
 - Formaremos a los profesionales de atención directa en situaciones de tensión y agresión de un usuario para poder realizar contenciones e inmovilizaciones de manera segura.
 - Formaremos a los profesionales sobre ergonomía postural, cambios posturales y la utilización de grúas y transferencias.
- ✓ Realizaremos un pilotaje para constituirnos en entidad formadora.
- ✓ Realizaremos nuestra primera escuela de verano en el mes de agosto dirigida a Atención Temprana.
- ✓ Se instalará un acceso telefónico directo para Atención Temprana.
- ✓ Estableceremos convenios de colaboración con otras entidades de diferentes sectores para que nuestros trabajadores se beneficien a la hora de adquirir/contratar bienes y/o servicios.

5.4 ENTORNO

- ✓ En colaboración con entidad gestora del campo de golf, organizaremos un torneo benéfico anual.
- ✓ Con el objetivo de centralizar esfuerzos:

- Siguiendo el ejemplo de otras provincias, seremos impulsores de alianzas y/o fusiones con entidades de nuestro entorno.
 - Intensificaremos el trabajo conjunto con otras entidades de la provincia que proporcione aumento sensible de sinergias para participación en proyectos de obtención de ayudas
- ✓ Ante la inexistencia de datos sobre algunos aspectos de interés para el sector, utilizaremos nuestra amplia red de contactos para obtener información actualizada del sentir de la comunidad sobre los mismos: necesidades, demandas...
 - ✓ Utilizando el programa de radio que crearemos, daremos cabida a artistas locales que estén iniciándose para que se promocionen, creando lazos con la entidad, organizando pequeñas actuaciones/conciertos en los centros.
 - ✓ Ampliaremos la red de establecimientos amigos que tengan accesibilidad cognitiva en cualquier de sus vertientes.
 - ✓ Ampliaremos los convenios de colaboración con distintos centros de formación para que los/as alumnos/as realicen sus prácticas con nosotros en Auxiliar de Enfermería, Terapia Ocupacional, Enfermería...
 - ✓ Realizaremos una jornada de benchmarking en Radio Terrícola, en Colmenar Viejo.
 - ✓ Con el fin de orientarnos hacia el ámbito TEA y ser referencia en el mismo, firmaremos colaboraciones con grupos de investigación, asociaciones especializadas y recibiremos ponencias de personas expertas en la materia.
 - ✓ Con el fin de estrechar lazos con la comunidad más cercana a los centros:
 - Haremos salidas temáticas -botánicas, artísticas, formativas...- a centros o instituciones que sean de referencia en cada caso.
 - Promoveremos que profesionales acudan a los centros a impartir clases: yoga, baile, pilates, costura...
 - Realizaremos jornadas de puertas abiertas en los centros donde detectemos menor demanda para que la comunidad conozca de la posibilidad de los recursos.
 - Haremos entender a los Ayuntamientos más cercanos la necesidad de que se comprometan con la discapacidad, con planes y organización teniendo presente la discapacidad.

5.5 CALIDAD, COMUNICACIÓN E IMPACTO

✓ Calidad

- Obtendremos la acreditación de calidad ACSA en los centros de Viator y Almería.
- Obtendremos el carácter de entidad homologada para la formación a profesionales del sector.
- Realizaremos evaluación a las familias de Atención Temprana de acuerdo con el modelo de Calidad de Vida Familiar de Plena Inclusión.

✓ Comunicación

- Haremos la página web de la asociación más accesible.
- Crearemos de una página/url dentro de aspapros.org donde se publiquen ofertas de empleo o vacantes a cubrir.
- Estableceremos colaboraciones con portales de empleo para publicar ofertas laborales.
- Realizaremos un corto audiovisual con protagonismo del autismo que presentaremos en festivales.

✓ Impacto

- Organizaremos un evento donde se reconozca la labor de personas o entidades realmente implicadas en la defensa y atención de las personas con discapacidad, con establecimiento de diferentes categorías.
- El Podcast ASPAPROS que se cree se abrirá a artistas amateur de la sociedad almeriense.